

CERTIFICADO DE IDONEIDAD
(Decreto 092 de 2017)

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INRED, en ejercicio de sus atribuciones legales y especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto Reglamentario N° 1082 de 2015, y

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la documentación y verificación de experiencia de la **FUNDACION CULTURAL Y DEPORTIVA VENTANA CARIBE - FUNCUDEVENCA** con **NIT. 900.639.947-8** Representada legalmente por **OMAR ALFREDO ARRIETA SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.603.608, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del convenio **CA-07-2025** con el objeto de, **"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS DE INTERÉS SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE MAR Y PLAYA 500+ 2025 EN LAS PLAYAS LOS COCOS, TAMACÁ, TAGANGA Y BELLO HORIZONTE EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA"**, y el objeto estatutario le permite desarrollar el precitado objeto del Proceso de Contratación en mención.

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en el Santa Marta, el.


HIDERALDO ALTAIR ESPINOSA VILORIA
Director General – INRED